

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0021867

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

41248-84

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990679150001	INCRESA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañas), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañas) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañas)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1 /	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	VALDEZ BAQUERO CARLOS	Ecuatoriano	170035246-9		250	\$ 250.000
2	PINTO DAVILA JAIME	"	170197212-5		250	250.000
3	MONTALVO CARDENAS VICTOR	"	170172327-9		250	250.000
4	MONTALVO CARDENAS OLGA	"	170035247-7		250	250.000
5	MONTALVO MAGDALENA	"	170172324-6		250	250.000
6	VALDEZ BAQUERO HERNAN	"	170161072-5		250	250.000
7	RACINES VINUEZA JOSE	"	170493189-2		250	250.000
8	PAZ DURINI JORGE	"	170494398-2		250	250.000
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

2'000.000

Firma del representante legal

Quito, julio 24, 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañas, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL